

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6167.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

MÉRCOLES 1.º DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 28 de Febrero de 1871.—Los cuerpos de esta guarnición y la Brigada volante, pasarán la revista administrativa del próximo mes de Marzo el día 1.º del mismo á las 10 de su mañana, dentro de sus respectivos cuarteles, empezando por el Batallón Cazadores de Figueras, y siguiendo los demás por el orden de antigüedad.—Los Sres. Jefes, oficiales, partidas é individuos sueltos en todas las situaciones la pasarán de 12 á 1 de la misma en este Gobierno militar, donde al efecto se hallará el señor Comisario de Guerra.—El Brigadier Gobernador, Grases.—Es copia.—El Capitan Secretario, José Dominguez.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Debiendo tener lugar en los días 9, 10 y 11 del mes inmediato la elección de un diputado á Cortes y cinco compromisarios para Senadores, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 14 del actual, se han designado los locales que á continuación se expresan para establecer en ellos los nueve colegios en que se halla dividido este distrito electoral.

1.º Ermita de San Sebastián, calle de Torrijos. Comprende la parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcazar viejo y la población rural de la misma.

2.º Iglesia de San Pedro Alcántara. Lo componen la parroquia de San Juan, Barrio del Alcazar viejo y la población rural extramuros del mismo.

3.º Escuelas pías. Lo constituyen las parroquias del Salvador y del Espíritu Santo.

4.º Escuela normal de maestros, calle de San Felipe. Comprende las parroquias de San Nicolás de la Villa, San Miguel y Barrio del Matadero.

5.º Ermita de los Santos Mártires. Lo constituye la parroquia de Santa Marina, excepto la población rural extramuros de la misma.

6.º Casas consistoriales. Lo componen las parroquias de San Andrés y Santa María de Trassierra.

7.º Escuela del Pozanco. Lo constituye la parroquia de San Lorenzo.

8.º Gobierno de la provincia. Lo componen las parroquias de San Pedro la Magdalena.

9.º Museo provincial. Lo forman las parroquias de Santiago y San Nicolás de la Agerquia.

El día primero se empleará desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en constituir la mesa. Al efecto cada elector despues de presentar

la correspondiente cédula que justifique su derecho, entregará al Presidente una papeleta escrita ó impresa en papel precisamente blanco, espresando en ella el nombre del elector del mismo colegio á quien designe para Presidente de la mesa definitiva y con separación bajo el epigrafe de Secretarios los nombres de otros dos individuos tambien del mismo colegio que tenga á bien proponer para espresado cargo.

En los días siguientes principiará la elección de Diputado y Compromisarios á las 9 en punto de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde, cuyo acto se verificará entregando cada elector al Presidente una papeleta que en la forma antes espresada contenga el nombre del candidato á quien dá su voto para Diputado á Cortes, y otra con los de los cinco compromisarios para Senadores.

El escrutinio general tendrá efecto en estas Casas consistoriales el día 14 de Marzo próximo, segun determina el artículo 27 de la ley.

Córdoba 27 de Febrero de 1871.—

J. Rodriguez Sanchez.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

En virtud de providencia dictada con fecha de ayer en los autos ejecutivos pendientes en este Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda y mi Escribanía, contra D. José Rivilla y Serrano, vecino de la villa de Santa-Ella, por cobranza de reales, se ha mandado sacar á pública subasta, para en venta, por termino de veinte días, las fincas hipotecadas y embargadas, propias del deudor, que con los valores que les han fijado los peritos terceros, son á saber:

Un plantonar de olivos nombrado cortijo de la Granja, de cabida de 61 fanegas de tierra, en. 133.600

Un olivar llamado Ahijon, de 3 aranzadas, en. 3.900

Otro olivar nombrado Lora, de 13 aranzadas, en. 13.800

Otro olivar denominado la Monja, de 18 aranzadas, en. 30.900

Otro olivar llamado Bujes y Casilla, de 15 aranzadas, en. 18.700

Otro olivar nombrado la Estacacita, de 4 aranzadas, en. 6.266

Un Caserío Molino aceitero, nombrado el 1.º de Siete Torres, sin número rural, formado sobre 720 metros 87 decímetros cuadrados, en. 31.716

Total. 238.882

Y una casa número 23 moderno en la calle Paraiso de dicha villa, formada sobre 681 metros 93 decímetros, apreciada en. 53.734

Cuyos seis olivares, con el Caserío Molino, constituyen la hacienda conocida por la primera de Siete Torres, en el sitio de la Guijarrosa, término de la repetida villa de Santa-Ella. Los linderos y demás circunstancias de todas las espresadas fincas constan de los referidos autos que están de manifiesto en mi Escribanía para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta; y para su remate se ha señalado el día veinte y uno de Marzo próximo de once á doce de su mañana, en la audiencia del citado Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios, advirtiéndose que las seis suertes de olivar y el Caserío Molino han de enagenarse todo unido.

Córdoba veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.—Antonio Garcia de Mesa.—V.º B.º, Casanova.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia del 29 copiamos las noticias siguientes:

—Recibimos de la Habana por la vía de Nueva-York los siguientes despachos:

Habana, febrero 4.—Se han recibido noticias de Hayti hasta el 1.º

Un vapor de guerra español está vigilando al Hornet en Port-au-Prince. El buque pirata tiene izada día y noche la bandera americana. La tripulación tomó pasaje para Nueva-York.

El país está tranquilo y el pueblo satisfecho.

Los gusanos destruyeron la cosecha de algodón en el distrito de Azitbonite.

El comercio está paralizado á consecuencia de la subida del oro.

Habana, 5.—El continuo buen éxito de las fuerzas españolas que operan contra los rebeldes que aun no han depuesto las armas, apresura cada vez más el fin de la contienda, y la rendición general no puede tardar mucho. Acabamos de saber que los rebeldes han sido batidos y derrotados en Najaza, que era su punto más fuerte. Perdieron 50 hombres y muchos heridos, además de un gran número de prisioneros y algunas familias.

El golpe fué decisivo y el resultado, aunque no imprevisto, será fatal para los que aun esperaban en lo imposible, y parecían determinados á morir á balazos, á punta de bayoneta ó en el garrote, ántes que entregarse y recibir el perdón concedido á los que, viendo perdida su causa, se presentaron voluntariamente.

Se ha recibido tambien la noticia de haberse rendido otro insurgente de importancia, lo cual inducirá á muchos á hacer lo mismo. Jesus del Sol, jefe de las Cinco Villas, se ha entregado á las autoridades españolas y será tratado lo mismo que Porro y sus compañeros. Se espera de un día á otro la rendición de algunos mas de igual importancia.

Habana, 6.—Se ha recibido el parte oficial del encuentro de Najaz.

Los rebeldes tuvieron 79 muertos y 15 prisioneros, y los españoles 2 de aquellos y 11 heridos.

Se han presentado recientemente 500 personas comprometidas en la insurrección.

—El día 20 habian estado cazando en el término de Macastre diez individuos de aquel pueblo y de los inmediatos, habiéndose recogido á pasar la noche al corral de ganado de la Cañada del Pinar. Arrinconadas las armas, se entregaban los cazadores al inocente placer de referir los lances del día, cuando fueron sorprendidos por dos de los facinerosos que recorren la comarca, los cuales, presentándoles las bocas de sus carabinas, les intimaron permanecieran quietos y los amarraron para que nadie se moviera.

Una vez sujetos, sacaron de entre ellos al designado como victima por sus malos instintos, al honrado labrador de Macastre, llamado José Higon y Ballester, conocido por el Colorao, y apartándolo de sus compañeros en medio de soeces burlas, lo cosieron á puñaladas, concluyendo por aplastarle la cabeza con un pedrusco. Para hacer mas horroroso el cuadro, su hijo estaba entre los cazadores, y quizás pudo oír el último gemido de su padre moribundo.

Los criminales huyeron y no han sido habidos.

—Anoche á las nueve y media hubo una gran alarma en las calles de Alcalá, Carrera de San Gerónimo y Puerta del Sol, producida por la detonación de un enorme petardo disparado en el descanso del piso entresuelo de la casa números 7 y 9 de la Carrera de San Gerónimo.

Todos los cristales de las vidrieras de la escalera de la referida casa vinieron al suelo, el gas se apagó, y por un momento reinó la confusión que es consiguiente en todos los inquilinos, que no podian darse cuenta de tamaño estrépito.

Los agentes de la autoridad se personaron al momento en el sitio de la ocurrencia, siendo inútiles cuantas pesquisas se hicieron para encontrar los autores de este delito.

—Ayer fué puesto en libertad, y hoy hemos tenido el gusto de verle, el tan conocido como apreciable editor y tipógrafo Sr. Tello, por acuerdo de la

audiencia del territorio, la cual ha dictado auto absoluto declarando no haber lugar á procesarle. Nos complace dar publicidad á este fallo, como les complacerá á cuantos tuvieron noticia de la prisión del Sr. Tello, y muy especialmente á su hábil é inteligente defensor el letrado Sr. Gutierrez Siguenza.

ESTRANJERAS.

En los periódicos de Nueva-York encontramos las siguientes noticias sobre incendios ocurridos en diversos puntos de los Estados Unidos.

—El 5 se quemó completamente en Boston el teatro llamado Adelphy y parte del ropero. Los daños causados se valúan en 50000 pesos. El mismo día hubo dos fuegos mas.

—En Coburg, Ontario, se quemó una gran parte de los establecimientos. Las pérdidas ascienden á 150000 pesos.

—En Pittsburg hubo un fuego que causó pérdidas por valor de 150000 pesos.

—En East Saginaw, Michigan, se quemó una cuadra de casas, y el paradero del ferro-carril. Pérdidas 40000 pesos.

—En Geneva, Rochester, se quemaron varias fábricas, y un establo e que perecieron 12 caballos. Las pérdidas pasan de 10000 pesos.

—Tambien se quemó teles de la academia Point, valuados en

El proyecto de

Consejo de W

lian presentó

que se le per

hull defender

en el salon de

tación, no obt

favor. Entró

figura el gene

partidario del

dia tolerar semeja

señora Woodhull detem

tos días la causa de su sexo

lon público de la capital.

El general Trochu ha emitido su

opinión acerca de la entrada de los

prusianos en Paris, y ha dicho que des

pues de un sitio de cuatro meses y me

dio, de ocho combates y cuatro bata

llas, cuya iniciativa ha sido siempre de

los sitiados; de un bombardeo que ha

causado tantas víctimas inocentes, y

despues del convenio que solo el hambre ha podido dictar, el enemigo ha de

bido acordar á Paris los honores de la guerra, que son para aquella capital el respeto de su circuito y el respeto de su dolor.

Si los prusianos quieren entrar

132

lenguaje, habia encon

do en esta misma sencillez de su

razon un medio ingenioso, reduci

ó repetir muchas veces delante

de Emma las mismas palabras, pa

ras muy usadas, muy fáciles, ca

cterizando bien el movimiento de

los labios y señalando al mismo

tiempo con la mano el objeto de que

hablaba á la niña.

133

las meneaba delante de sus ojos, y

señalándolas con el dedo, las decia

tres ó cuatro veces: «¡Ro...sas! ¡Li...

las! ¡Mar...ga...ri...tas!»

A Hedwige le habia parecido muy

bien aquella idea de su candida ami

ga, y habia adoptado su plan. Por

ejemplo, en la tarde de que vamos

hablando, cuando empezaban á pro

nunciarse las primeras sombras de

136

las primeras chozas del pueblo: sus

labios se movian continuamente, se

le levantaba el pecho, y yo, al ver

esto, figurándome que tenia sed, he

bajado mi cántaro para apagar

la sed.

—¡Abuelito! le he dicho, ¿quereis

sentaros al lado de ese pozo? Descan

sareis un poco, y para apagaros la

sed os daré un traguito de este agua

139

que es muy rica, y que está muy

fresquita.

—Gracias, hermosa jóven, me ha

contentado, es verdad que tengo ne

cesidad de descansar, pero no tengo

sed. Dime, niña ¿se llama Iglicia este

pueblo?

—Si, abuelito, le he contestado, y

pertenece al Sr. Oksinski.

—¿Cómo han crecido los árbo

139

les en diez y siete años! ha esclama

do.

Y luego, dirigiéndose de nuevo á

mi, me ha preguntado con mucho

afán:

—Dime, niña, ¿vive todavia Kasia

Kraterf

Y al decir esto miraba al cielo, de

17

ahora, cuando antes no han forzado ninguno de los puntos de las murallas ni tomado por asalto ninguno de los fuertes destacados ni ninguna de las líneas exteriores de defensa...

Que después la verdad, la justicia y la historia juzgaran.

Mr. de Bismark ha dirigido, con fecha 11 de febrero, una carta al mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, insistiendo con el testimonio del coronel Mr. Beckendorff...

Dice un periódico de Berlín que se ha prohibido á Napoleón hacer otras manifestaciones que las que le permite su situación de prisionero de guerra...

Variedades.

DOMINGO DE PIÑATA EN MONTILLA.

Este Domingo, el primero de la poca cuaresmal, como que parece no tener nada de ella, y por eso la generalmente se reputa como otro sueto que á la misma soledad de lo serio que á los rezos y á mañana y de la noche las bacana...

cedores los restos de las provisiones que hicieran para obsequiarlos, ó quizás mas bien, considerada la piedad de nuestros mayores...

Efectivamente, sus adoradores, merced á la amabilidad de los señores socios del Casino liberal montillano, han gozado de un buen rato en los salones del mismo en la noche de aquel día...

Mientras tanto, se entregaban al recreo del baile los que no podían resistir al influjo de los armoniosos compases del piano. Estaban, con todo, en deplorable minoría...

Las once poco mas ó menos serian cuando se presentó en aquella brillantísima reunión nuestro dignísimo diputado y ahora candidato, el Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo...

Próximamente á la una se abrió la piñata por la afortunada señorita que, guardando aun el incógnito, llegó á acertar con la cinta que movía el resorté...

si el artístico mérito del globo que la representaba, ó la preciosa estrella en que se convirtió de repente al dejar escapar el dulce que contenía...

Gaceta.

Disposiciones. Hoy empieza á regir el nuevo reglamento, de higiene que hemos anunciado y empezarán tambien sus funciones los facultativos nombrados al efecto.

Senadores. Ciento y veintinueve son los compromisarios que se han de nombrar en esta provincia, para que unidos á los cuarenta y tres Diputados provinciales elijan los cuatro senadores que á la misma corresponden.

Cuaresma. Llegó para los cristianos el tiempo de los ayunos. Sin ser cuaresma haga tiempo, que están ayunando muchos.

Sin seguridad. Desde hoy queda suprimida la partida llamada de Seguridad de la provincia.

Oficiales. Los candidatos reconocidos hasta el día para las próximas elecciones de diputados á Cortes y que presenta á sus amigos la junta provincial católico-monárquica de Córdoba...

Granos. Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Enero último: fanega de trigo doce pesetas y setenta y cuatro céntimos...

Horror. Si el agua dice «aquí estoy» y riega plazas y calles, dirá la de Santa Marta: «por aquí no pasa nadie».

Elecciones. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto de la alcaldía que publicamos en la sección oficial de este número...

Obra notable. Nuestro querido amigo el distinguido poeta D. Antonio Fernández Grilo se ocupa en escribir una elegía á la memoria del que fue primer Conde de S. Luis.

Viaje. Ayer regresó á esta capital el Sr. Marqués de la Vega de Armijo...

mijo, después de haber visitado á Montilla y otras poblaciones de su distrito.

Bien ha hecho. La Diputación provincial de Málaga ha preparado de una manera conveniente y decorosa un lugar en el salon de sus sesiones...

Diálogo. Muchacho, cuánto quieres por llevar este paquetito al ferrocarril? Dos pesetas. ¿Dos pesetas! Es muy caro. Señorito, está muy lejos.

Prendas. En el número doscientos once del Boletín oficial de esta provincia se publica un largo anuncio para la adquisición en subasta de varias prendas con destino á los hospitales militares de la Península é islas adyacentes.

Movimiento. Se ha dejado sin efecto el nombramiento de fiscal municipal de Priego hecho á favor de don Juan García Calvo...

Cria caballar. Las paradas de caballos puros en esta provincia se establecen en Montilla, Baena, Espejo y Rambla.

Escamati. En la lista de un restauran, de Paris se lee, dice un colega de aquella capital: «Solomillo de ternera, de verdadera ternera».

Fianza. El Juzgado de la Rambla llama por edictos á los que se crean con derecho contra la cancelacion de la fianza pretendida por el procurador don Joaquin Estrada.

Candidato. Como tal se presenta en Málaga para la próxima elección de diputados á Cortes el señor don Jorge Loring.

Dijo en un baile. La mujer, bailando con uno. Este es un gallo que me mata. El marido. (Si Dios lo quisiera!)

No nos conviene. En Francia se está estudiando un sistema de construcción para los wagones de ferrocarriles, del que resultará un cambio notable en el material de la misma.

Pronósticos. Los del célebre zaragozano D. Mariano Castillo para el mes de Marzo son los siguientes:

Día 7. Luna llena. En Aragon vientos ó lluvias; en las Castillas frío, viento, lluvia y borrascas con nieve; Guipúzcoa, Navarra, Galicia y Asturias revuelto, chubascos, hielos, nieves y ríos vientos, el mar malo...

Día 13. Cuarto menguante. Hielo en ciertas zonas sera escaso, motivo por el cual se levantarán neblinas que traen ríos vientos, lámpagos, granizos y truenos...

Día 21. Luna nueva. Si el viento es de Levante hay probabilidades de gran revolucion atmosférica, consistiendo esta en vientos huracanados, ríos lluvias, hielos, granizos y raras; pero si se hallase Venus con Júpiter en conjunción...

Día 29. Cuarto creciente. Beca lenta temperatura, vientos poco durables; el sol se deja sentir con viento del E., principios infalibles de próximas y grandes lluvias con tempestades en mar y tierra...

La kennisa. El dolor de muelas que hasta hoy ha sido un problema al que la ciencia no había podido dar una solución satisfactoria, queda definitivamente resuelto con el prodigioso descubrimiento de la Kennisa...

Sin mala intencion. Un médico, gran inteligente en enfermedad de pecho, estando un día en el baño oyó toser en el inmediato. Al salir se contró con el de la tos, que era hombre alto y fornido, casi un Hercules.

Sin mala intencion. Un médico, gran inteligente en enfermedad de pecho, estando un día en el baño oyó toser en el inmediato. Al salir se contró con el de la tos, que era hombre alto y fornido, casi un Hercules.

Pronósticos. Los del célebre zaragozano D. Mariano Castillo para el mes de Marzo son los siguientes:

Día 7. Luna llena. En Aragon vientos ó lluvias; en las Castillas frío, viento, lluvia y borrascas con nieve; Guipúzcoa, Navarra, Galicia y Asturias revuelto, chubascos, hielos, nieves y ríos vientos, el mar malo...

Boletín religioso.

Hoy. San Rudesindo, obispo confesor.

Jubileo circular. En la Iglesia de San Francisco, por la Sra. Condesa de Hornachuelos, en sufragio de su esposo.

modo que sus conductores, no sabiendo á quien iban dirigidas estas palabras, creyeron que aquel pobre mozo había perdido el juicio. Así es que dejaron en paz al anciano; este se santiguó al ver alejarse el carro. Acto continuo cogió el palo en que se apoyaba para andar, y levantándose de la piedra en que estaba sentado volvió á emprender su marcha.

Fanny dió un nuevo heredero al patrimonio de Iglica. El viejo matrimonio Oksinski se veía reproducido en aquella dólida á cabecita rubia, y el matrimonio jóven se regocijaba de ver estrecharse con un nuevo vínculo su amoroso lazo: la madre, sin embargo, había padecido mucho, y se reponía muy lentamente.

Hedwige se había constituido en segunda madre de la pequeña Emma.

desahogo y de gratitud. ¡Ya se ha cumplido uno de nuestros votos! — ¡Si quisieseis, señorita! ¡Pobre y querido padre mio...! ¡ni siquiera le he conocido al ver!... ¡Ay de mí!... ¡le falta un brazo y está tan viejo, tan débil...! ¡él, que al marcharse no tenía sino treinta y cuatro años y que estaba tan robusto...! Yo he sido, sin embargo, la primera que le he abrazado... ¡vov... voy á ver si puedo contaroslo todo!

Yo, hace cosa de dos horas, había ido á buscar agua á la fuente; iba ya á volverme con mi cántaro á la cabeza, cuando vi acercarse á mí un anciano cubierto con un capote militar que se caía á pedazos, y arrastrando con trabajo sus pobres pies cubiertos con unos trapajos sucios por el polvo de los caminos. Noté que sus ojos estaban como nublados por el llanto que asomaba en ellos, que su mano temblaba, y que corrían por su frente gruesas gotas de sudor, mientras tenía la vista fija en los grandes árboles y en

maban desde el centro del jardin; en seguida se oyó ruido de pasos precipitados y el sonido de una voz jadeante mezclada con hondos sollozos; al poco rato vino el delantal blanco y el justillo azul de Magda, que venia corriendo por medio de la alameda. — ¡Qué hay, Magda...? ¿Qué te sucede? la preguntó desde muy lejos. — ¡Oh! ¡Señorita...! ¡Mi querida señorita! exclamó la jóven sin dejar de correr... ¡no os alarmeis...! no lloro de pena... lloro de gozo... ¡Oh Virgen Santísima! ¡Oh Madre mia de Czenstokowa!

— Pero ¿qué es eso, Magda? ¿Ha recibido tu madre alguna buena noticia? — ¡No! ¡Mi padre...! ¡mi padre ha llegado esta tarde...! ¡Hace dos horas que ha llegado! ¡mi padre...! ¡viva la Virgen...! ¡ahora está descansando en casa, señorita! — ¡Cuán bueno es el Señor! exclamó Hedwige dando un suspiro de

ma, de aquella interesante madre á quien nuestra jóven queria entrañablemente. En una hermosa tarde del mes de julio, la jóven tia y la sobrina se taban sentadas en el banco de piedra del jardin desgranando grosellas y haciendo coronas de vincapervinca. — ¡Ay! preciso es decir que desde peregrinacion á Czenstokowa no había sentido Emma ningun alivio; el oído de la pobre niña se taba tan cerrado como siempre, y sus lábios no había salido aun un grito ni ninguna otra especie de sonido.

Sin embargo, la humilde y sencilla Magda, que estaba dotada de una inalterable y de una perseverante á toda prueba, no había dejado de creer en el dulce beneficio de las oraciones, en el cumplimiento probable del voto; así es que para perturbar el oído de la niña, para dar á la Virgen, como ella decían

ma, de aquella interesante madre á quien nuestra jóven queria entrañablemente. En una hermosa tarde del mes de julio, la jóven tia y la sobrina se taban sentadas en el banco de piedra del jardin desgranando grosellas y haciendo coronas de vincapervinca. — ¡Ay! preciso es decir que desde peregrinacion á Czenstokowa no había sentido Emma ningun alivio; el oído de la pobre niña se taba tan cerrado como siempre, y sus lábios no había salido aun un grito ni ninguna otra especie de sonido. Sin embargo, la humilde y sencilla Magda, que estaba dotada de una inalterable y de una perseverante á toda prueba, no había dejado de creer en el dulce beneficio de las oraciones, en el cumplimiento probable del voto; así es que para perturbar el oído de la niña, para dar á la Virgen, como ella decían

En todas las parroquias se harán en el toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Excelentísimo Prelado, y además en las iglesias de San Basilio y la Merced y la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Espectáculos.

TEATRO DE LA Z/ RZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, titulada: Un sarao y una soirée.—Terminando con la zarzuela en un acto, D. Sisenando.—A las ocho.—A 2 rs. sin consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Febrero de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El movimiento electoral se va acentuando cada vez mas. Los partidos que hoy se hallan en la oposicion se coaligan y unen sus fuerzas para luchar frente a frente contra los de la situacion. En cambio estos luchan entre si, produciendo resultados negativos.

Los candidatos ministeriales, lejos de disminuirse, se aumentan prodigiosamente. El gobierno a su vez trabaja mas bien que en ejercer la influencia moral que algunos le achacan, en retirar su apoyo a muchos que se dicen sus amigos.

La paz es un hecho. Hoy se ha recibido un despacho de Burdeos en el que se transcribe otro que publica el Monitor de hoy, dando cuenta de haberse firmado ayer los preliminares en Versalles.

Nada dice el telegrama acerca de las condiciones, y creemos que estas no se sepan hasta que no sean conocidas por la Asamblea de Burdeos

Esta noticia ha causado una grata impresion en todos los ánimos, y se ha recibido con gran beneplácito en las plazas comerciales. Los resultados no pueden verse instantáneamente en los centros mercantiles, porque la falta de numerario que hoy existe en Francia, hará que los capitalistas de la nacion vecina echen a la plaza una gran cantidad de papel que producirá la baja en los fondos. No obstante esto se compensará con el movimiento de transaccion que ha de tener lugar en cuanto pueda funcionar la bolsa de Paris.

Son tales los males que ha causado la guerra franco-prusiana en Europa, que no hay nacion que no desoara su fin. Aunque se nos califique de tenebres, insistimos en que la paz que hoy se firme sea refrendada en un Congreso Europeo, puesto que por mas que todos estemos convencidos de la triste situacion en que queda Francia, es necesario que se garantice la seguridad y la tranquilidad en todas las naciones. En ese congreso Europeo, por el que tanto anhelamos, podrian discutirse y resolverse la cuestion de Oriente, la del poder temporal del Sumo Pontifice, la de la gran influencia que Italia puede ejercer sobre Europa con el advenimiento al trono de España de un príncipe de la casa de Saboya, y de otras tantas cuestiones que hoy están pendientes y que son de difícil solucion.

Recibimos hoy noticias de algun interés del Archipiélago filipino. Segun las cartas que tenemos a la vista, es muy sentida la separacion del General Latorre, el cual ha conseguido hacer simpática la revolucion de Setiembre a los habitantes de aquellas islas, sin que por esto haya hecho grandes alteraciones en la legislacion porque se rigen. En las mismas comunicaciones se prevee que no es recibida con completa satisfaccion la noticia de haberse nombrado una nueva autoridad militar. Nosotros creemos no obstante que el General Izquierdo, ateniéndose al espíritu que allí reina, sabrá conciliar los intereses y la política actual. En aquellas islas como en América, no puede plantearse de pronto el sistema que hoy nos rige en España. Hay que tener en cuenta que todavia existen muchos fi-

libusteros, y sobre todo muchos enemigos de la madre patria. La insurreccion terrible que au. no está completamente terminada en Cuba, pudiera muy bien propagarse ó renacer en otros puntos. Creemos por lo tanto que el actual Ministro de Ultramar, que tantas pruebas ha dado de prudencia y de ser hombre práctico en su departamento, hará que las próximas Cortes, que no han de tener el carácter de las Constituyentes, aseguren por medio de leyes el orden y la tranquilidad de las antillas.

El corresponsal.

La Gaceta del 27 no contiene disposiciones oficiales de interés general.

En el ministerio de Estado se recibió el 26 el siguiente despacho telegráfico que publica la Gaceta:

Burdeos, 26 (5 y 40 tarde).—El embajador de España al señor ministro de Estado:

No se sabe oficialmente que se haya prorogado el armisticio; pero se tiene por cierto, al ver que ni se reciben noticias de las probabilidades de la paz, ni vuelve a anunciarse la venida de los Sres. Thiers y Jules Favre. Reina la mas completa tranquilidad; pero es tal la multitud de gentes en las plazas y calles principales, que apenas se puede transitar por ellas.

De La Correspondencia de España del día 27 copiamos las noticias y partes siguientes:

Los funerales del conde de San Luis se han celebrado ayer en Sevilla, sin que se le hayan tributado los honores militares que se le habian concedido. El Tiempo dice que esto ha consistido en dificultades de ordenanza, encontradas por el capitán general de Sevilla señor Makenna.

Burdeos, 27 (9 y 45).—Al Excmo. señor ministro de Estado.

El «Monitor» de hoy publica lo siguiente:

El ministro de negocios extranjeros al ministro de la Guerra en Burdeos.

Versalles, 26 (1 y 35 tarde).—Estamos de acuerdo sobre los preliminares de la paz.

Telegrafiad enseguida a todos los

jefes de los cuerpos, para que se abstengan de volver a empezar las hostilidades.

Una orden igual se ha espedido en toda la linea por la autoridad militar alemana.

Burdeos, 26 (12 y 45 tarde).—Hoy al mediodía no habia llegado noticia alguna sobre haberse fijado los preliminares de paz ni sobre la prolongacion del armisticio.

Créese que si el armisticio se prolonga será únicamente por algunas horas.

El nombramiento del Sr. Pouyer Quartier para la cartera de Hacienda, se considera seguro.

Burdeos, 26 (10 y 15 noche).—Un despacho oficial de Paris dice que los preliminares de paz han sido firmados.

Al mismo tiempo dispone que se dé cuenta de este suceso a todos los jefes militares.

El Sr. Thiers llegará mañana a Burdeos.

Burdeos, 27 (11 y 45).—Hoy no habrá sesión en la Asamblea porque los Sres. Thiers y Picard, que debían dar cuenta de los preliminares de paz, no podrán llegar hasta esta noche.

Algunos periódicos de Burdeos insisten en que el emperador Guillermo está muy enfermo y que inspira seria inquietud al cuartel general prusiano.

El agente que ha interpuesto su mediacion en el conflicto de España y Egipto, es el representante de Inglaterra.

Las oposiciones, tomando acta de una advertencia hecha por el periódico la Epoca, han dado instrucciones a los comités electorales para que tengan muy en cuenta que la mayor parte de los soldados no tiene los 25 años que son necesarios para gozar del derecho electoral.

Anoche aseguraban las personas amigas de los señores marqués de Villalarias y conde de Canga Argüelles, que en el registro que hizo ayer tarde en las casas de estos la autoridad civil, no encontró nada que pueda comprometerles.

Se asegura que el conde de Chেষte será electo senador.

Nos dicen de Burdeos que la grande exigencia metálica de los alemanes para ajustar la paz, tiene por causa el deseo de Bismark de impedir que la Francia se reponga en mucho tiempo de la sangría que ahora se le hace, y trate de emprender una nueva guerra.

En el vapor-correo del 15 de marzo, saldrán del puerto de Cádiz 500 hombres con destino al ejército de Cuba.

Nada hay de fijo respecto a oposicion de bellas artes para este año, y se espera para tomar un acuerdo definitivo a que la academia de San Fernando evacue un informe que se le ha pedido acerca del reglamento sobre exposiciones.

La cuestion diplomática que teníamos con Egipto ha perdido su gravedad, y sobre todo su próximo peligro. España ha aceptado la mediacion de una potencia extranjera y se espera que la admita tambien el kedive. Inglaterra teme que este al parecer pequeño altercado pueda resucitar la temerosa cuestion de Oriente.

El conde de Chেষte ha sido notificado esta tarde por conducto de un coronel de la guardia civil para que pasalo mañana sin falta se pusiera en camino para las Baleares, a cuyo fin se ponía a sus órdenes para acompañarle. El Sr. Conde contestó que, por el contrario, él estaba a las órdenes del coronel, porque al fin, y de cualquier modo, él representaba allí la autoridad y la fuerza, si bien protestando contra esta violencia.

Ultima hora.

Al cerrar el ajuste de este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio cular.

IMP. DEL DIA

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 26,90. Deuda del personal, 22,70. Bonos, 73,85. Acciones del Banco de España 450,50.

CORDOBA.

Trigo, a 60. Cebada, a 33. Escoba a 47. Garbanzos, de 400 a 440. Albarjonas, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Aceite en los molinos, a 40. Idem en la ciudad de 46 a 47. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

SEVILLA.

La Alhondiga. Trigo de 53 a 60. Cebada de 24 a 22. Habas 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39.

GRANADA.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

MALAGA.

Trigo de 54 a 64. Cebada, de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 14 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y 40 minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.—Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 4 y 41 minutos de tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren saldrá de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 4 y 34 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 41 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 54 minutos de la mañana y a las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 14 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha. Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs. La administracion, a cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se establece un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches a las once y media. En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y la certeza de eliazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos a 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriole é interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los Señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 42, y en la de don Felipe Puentes Roldan, Plaza de la Compañia.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espirita Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- POSADA DE SAN PABLO. Porcena y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Llorente. Rancho y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martín Redondo y Antonio Laureano.

- POSADA Lucena.—J. Castuera.—Pedrochos y José López. Priego.—Cecilia Luque y Granada. Montoro.—Francisco. POSADA DE S. YEA. Villanueva de Córdoba.—Ba. Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carloti.—Francisco de la Cruz. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Ranbla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvafor Dieguero. Montalvan.—Agustín Robles.

- PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

- POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mera, caserio de Córdoba a Montilla, calle de la Cruz, num. 25, en la Pescaderia.

- POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carloti.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é istas adyacentes. E franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

LA FAMA CORDOBSA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limón de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior a 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zabara, Casis, Butter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. Jarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Beemut, á 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 48 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Perez, Tintillo de Bota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajareto, Málaga, a 40 rs. botella. Valdepeñas a 40 rs. Botella. Benemejis, á 8 rs. Botella. Le gurdas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y el has de vinos ó licores se espended á 20 rs. una. Los embases de cañon ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas generoso; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

A LOS ENFERMOS.

Los acreditados específicos y preparados medicinales del célebre farmacéutico D. Francisco Malvido, cuales son entre otros:

Panacea anticrónica, ó remedio fácil, eficaz y económico para curar en breve tiempo la sífilis y toda clase de enfermedades humorales, por antiguas que sean.

Flores preparadas contra el asma ó ahogo, de inmediatos y admirables efectos.

Milefolio Alcalino, planta utilísima contra la piedra y retencion de orina.

Polvos de Almezto, especialidad contra la hidrofobia y mordedura de animales ponzoñosos.

Rob de Senecio, único remedio para las convulsiones.

Pastillas pectorales, sistema de Frouseau, contra las toses y afeciones de pecho.

Jarabe contra la tisis y fiebres continuas de todas clases.

Polvos dentífricos contra las enfermedades de la boca y otros usos útiles.

Mistura Brownian, contra el cólera y toda clase de cólicos.

Agua de San Roque, eficaz y segura contra toda fiebre intermitente.

Pebetes higiénicos recreativos y desinfectantes, contra las microzoarias que producen las pestes y epidemias.

Se espended en esta ciudad, farmacia de Marin, plazuela de las Tendillas.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de madera y carboneo.

En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, de la propiedad del Sr. Marqués de la Motilla, Lonce de Torralvo, se han señalado para su venta 300 encinas y encinetas y chaparras mayores para madera y carboneo. En la casa Administración de dicho Señor, Manriques 9, de 10 á 4 de la mañana se podrán informar del tipo y condiciones para el efecto.

Venta. Se venden las bezanas nombradas del Llano y de Tiscar de la Hacienda de olivar llamada del Corcaedo, partido de los Arenas es, término de Fuente Genil y el disfrute de la mitad de la casa y pozo, proindivisa una y otra con el dueño del resto de la finca: D. Manuel Barranco y Lopez que vive en Córdoba, calle José Rey número 24, está encargado tanto de su venta, cuanto de sus proposiciones.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal, precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Dirección de rentas fijando los géneros sujetos á mercancía, por Don Jorge Barrett y Clarke. Su precio 42 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Pérdida. En la noche del Lunes 20 del pasado se ha perdido un guardapelo y cadena de oro con perlas y amatista, desde el café del Gran Capitan y calles de Conde Gondomar, Paraíso, Letrados, Guesta de Lujan, Librería, Ayuntamiento á la de San Pablo. Siendo un recuerdo de familia, se suplica á la persona que le haya encontrado se sirva presentarlo en la casa parador del Cármen, calle de San Pablo, ó en la del Liceo, núm. 45, en donde se gratificará.

Almanaque ilustrado de 1871. Se han recibido en la librería de este periódico los mejores que se publican en Madrid, y ya se encuentran á la venta los siguientes: Almanaque de la risa, á 7 rs. Id. Hispano-Americano, 4. Id. de la Puerta del Sol, 4. Id. de los Chistes, 4. Id. del an-can, 4. Id. de las familias, 2. Id. del Zaragozano Castillo, 1/2 real.

Aviso á los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepción de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton, 6-6

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de las casas principales núm. 43 calle de la Pierna, la del núm. 44, calle Encarnacion Agustina, y desde el día de la del núm. 44 calle de la Librería. En la casa núm. 12 calle de Muñoz Capilla, antes de la Pelota, darán razon. 6-3

Venta. A voluntad de sus dueños se vende la casa plazuela del Vizconde, núm. 59, en esta capital. Para tratar con D. Andres Lasso de la Vega, calle de los Moros. 6-4

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de los Sanjuaneros, en la Compañía número 6. Su dueño vive plazuela de S. Juan número 7. 6-3

JARABE LAROZE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. 35 años de éxito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez. Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1872 se arrienda los cortijos unidos de Gil-Érez Alto y bajo, en la campiña y término de Almodovar del Rio, compuestos de 761 fanegas de tierra, 200 de tercio, muy abundante de agua, y con un magnífico encinar y manchones de monte bajo; para tratar de su ajuste y condiciones, en este ciudad, calle de los Moros número 5. 8-7

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa número 18 calle Perez de Castro, con muchas y buenas habitaciones, empapeladas y acristaladas. En la misma darán razon. También se venden unos magníficos hojes y laureos 8-4

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo se arriendan las casas número 44 calle de la Alegria, bien obrada y acristalada que se halla situada entre la puerta de Gallegos y calle del Gran Capitan; Otra casa núm. 52 calle de San Francisco; y desde el día unos portales tiendas con dos puertas en la calle de Armas núm. 4 con tras tienda, armarios, mostrador y entarimado. Para tratar calle de Fernando Colon, antes Ceniza núm. 26. 8-5

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES. Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que teman encargadas obras de esta naturaleza, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día.

Arrendamiento de una cochera.

Se hace por 6 ó tres años la de la calle de D. Diego Leon, propia de la muy Ilustre Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon; á quien pudiere convenir podrá tratar con D. José Serrano, calle de Carneceras, Córdoba. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Luciano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morrillos número 3.

Almoneda. Se venden algunos efectos de casa, entre ellos cuadros, sillas y una urna de caoba. Calle Alejar número 7, huerto frente al borno nuevo. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 11, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hórachuelos. Para tratar en la dicha casa número 44.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sras. L. Ferrer y C.ª, Montara, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal calle de la Madre alta, núm. 5. Tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, agua de pié, jardín, cuartos, pajar y muchas oficinas. Darán razon en casa del Sr. Conde de Fuente el Salce, calle de la Pierna. 10-9

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 12, calle Encarnacion Agustina, frente á la Escuela Veterinaria. Para tratar con D. José María Gonzalez y Correa, plazuela de las Bajas número 4. 12-8

Almanaques americanos. Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los días apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería del Diario.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un estruendo surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa hoy de huéspedes, núm. 32, calle del Huerto de los Limones, y otra calle del Romero núm. 8. En la de los leones núm. 8, darán razon. 8-4

Pérdida. Se ha perdido un sombrero negro, con cuello blanco y nombre de Ali. Se dará una recompensa por presentarse en la plazuela de San Juan. 3-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa número 12, calle de la Alegria, bien obrada y acristalada que se halla situada entre la puerta de Gallegos y calle del Gran Capitan; Otra casa núm. 52 calle de San Francisco; y desde el día unos portales tiendas con dos puertas en la calle de Armas núm. 4 con tras tienda, armarios, mostrador y entarimado. Para tratar calle de Fernando Colon, antes Ceniza núm. 26. 8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14, calle del Tinte de San Miguel, y se podrá tratar igualmente desde San Juan en adelante. En el despacho de este periódico informarán quien es el dueño.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Para los padres. Rafaela Lopez solicita entrar de ama de leche, teniendo quien abone por ella; vive calle Sta. Victoria, donde podrán informarse de su buena conducta. 4-4

WORMS AND GERM PILES. Removiendo la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NORWICH. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas. La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. 2.º Depósito para España, la Agencia General Española de Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid. Unico depósito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Arrendamiento. El de la casa núm. 3, calle del Reloj, para desde San Juan en adelante, puede verse de las 12 á las 3 de la tarde. Se trata en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados. 6-3

Arrendamientos. Para desde S. Juan en adelante, se hace de las casas núm. 10, calle de Serrano, en Regina y la núm. 132, calle de S. Fernando. Para tratar en la calle de Armas núm. 9. 6-3

Paja. Se halla de venta, de la cosecha próxima pasada en el cortijo del Alcalde, á precios arreglados, por carretadas y carretadas. Para tratar con su dueño, Osario, 30. 8-3

Crédito Hipotecario Nacional en liquidacion. Habiéndose considerado por la comisión liquidadora ser indispensable que los interesados entreguen en las oficinas de esta Sociedad todos los recibos de las cuotas que hayan satisfecho durante el ejercicio de la misma, he dispuesto se lleve á efecto el pago de la entrega mediante resguardo que se les pedirá comprensivo del número de los recibos que entreguen y cantidad de su importe. Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica por medio de los periódicos de las provincias donde la Sociedad ha tenido Subdirección. Sevilla 16 de Enero de 1871.

El derecho civil español en forma de Código, por D. José Sainza y Robledo. Se publicará por cuadernos de 96 páginas y constará de cinco tomos, á un precio de 40 rs. Se suscriben en la librería del Diario.

Arrendamientos. Para desde el día de San Juan de Junio de este año se arriendan dos casas números 27 y 28, en la calle de Alfaro de esta ciudad, propiedad de Don José de Illescas, con quien podrá hacerse el contrato, en su casa núm. 1.º, en la plazuela del Marmol de Bañuelos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una cantidad de 5 rs. en adelante y de sobra desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose pagar de doce á tres de la tarde. Para tratar su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa número 4, calle de la Encarnacion, núm. 17. Darán razon calle de la Encarnacion, núm. 17. 6-3

Moyuelo. Se halla de venta toda clase de salvado superior en la calle de Alcolea, núm. 104.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de las Badajoz, casa sin número. 6-6

Venta de fincas rusticas. A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, situado de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes á tres celemines de tierra con diez y siete olivos; linda con D. Francisco Solano Requena y D. Ramon Gimenez Castellano. Otra suerte de olivar, al sitio de los Montes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes á 42 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; linda con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José María Navarro. Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadales de tierra, equivalentes á veinte y tres áreas, sesenta centiáreas, con veinte y ocho olivos y un planton que ya produce; linda con D. Tomas de Alvear, Doña María de Luque y herederos de D. Mariano de Luque. Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes á sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y dos olivos; linda con D. Manuel Aguilar, D. José de Salas, Manuel Perez, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid. Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis faltos; linda con D. Luis Rubio, Pbro. herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano. Y por último, otra suerte de tierra al sitio de la Huerta de Carmona y Panibigüela, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes á ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, núm. 41. 20-1

Graneros. Desde S. Juan se arriendan los de la calle del Silencio, núm. 6. Encarnacion, 17, darán razon. 6-1